

ESTADÍSTICA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN

Avance enero - diciembre 2018

La estadística se elabora en base a los datos procedentes de los formularios estadísticos cumplimentados mensualmente por las Unidades de Mediación, Arbitraje y Conciliación dependientes de la autoridad laboral de cada comunidad autónoma (SMAC), relativos a conciliaciones individuales y colectivas y por los que remite la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, referidos principalmente a conciliaciones colectivas.

El objeto de la publicación mensual de esta estadística se centra en el estudio de las conciliaciones individuales, puesto que habitualmente los SMAC no conocen de conciliaciones colectivas, no obstante en la versión en formato Excel de esta publicación se incluye una tabla (MAC-7) con una breve descripción de las conciliaciones colectivas y mediaciones terminadas en los SMAC.

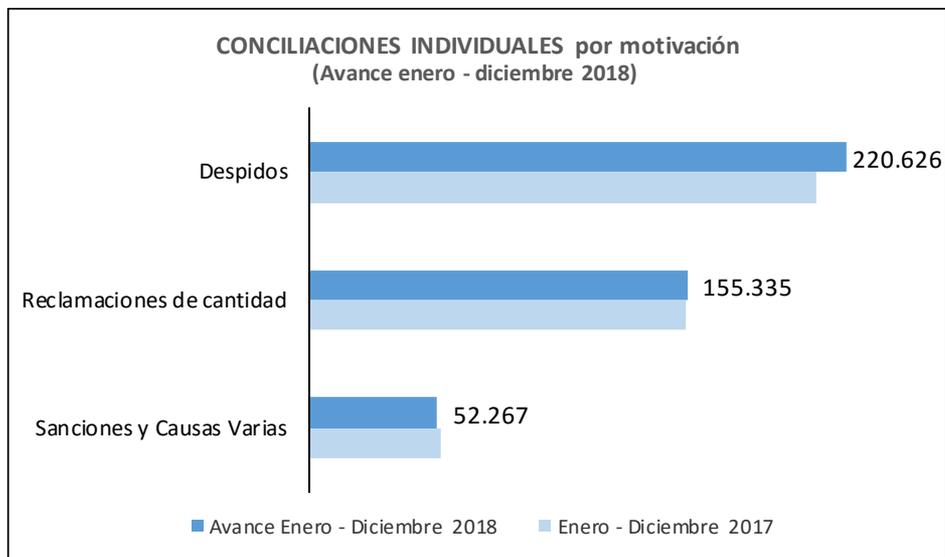
En la publicación anual se incorporarán, además, las conciliaciones colectivas resueltas por los organismos autónomos de resolución de conflictos de Comunidades Autónomas y en el ámbito nacional el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), organismo no administrativo aunque tutelado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, que desarrolla el Acuerdo sobre solución Extrajudicial de Conflictos (ASEC), para la mediación en grandes conflictos colectivos.

<http://www.mitramiss.gob.es/estadisticas/Mac/welcome.htm>

<http://www.mitramiss.gob.es>

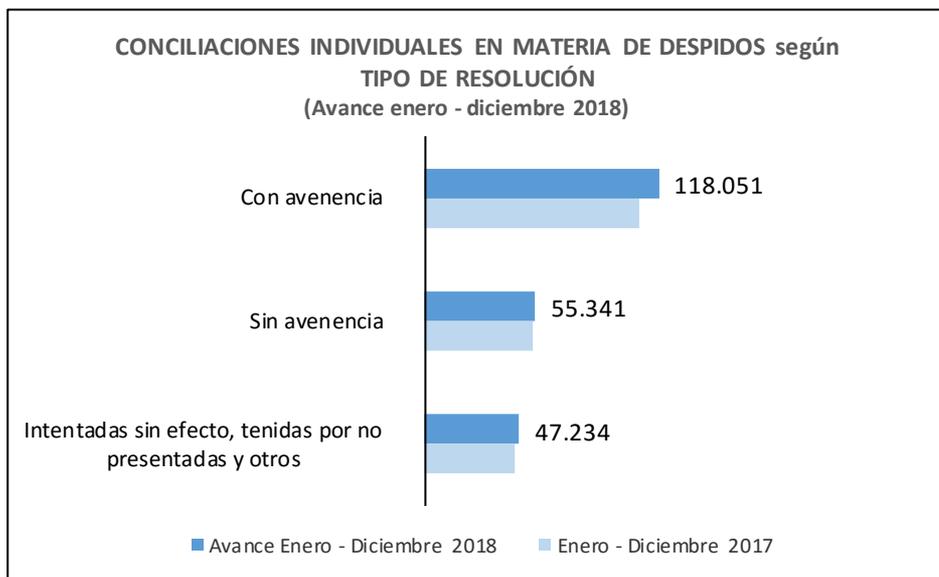


ESTADÍSTICA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN. DATOS ABSOLUTOS (I)



En el periodo de enero a diciembre se resolvieron un total de 428.228 **conciliaciones individuales**. De estas, 220.626 (51,5%) fueron despidos, 155.335 (36,3%) reclamaciones de cantidad y 52.267 (12,2%) sanciones y causas varias.

Las **conciliaciones individuales con avenencia** fueron 135.590 (31,7%). De ellas, el mayor número, 118.051 (87,1%), correspondió a los despidos, seguido de las reclamaciones de cantidad, 13.861 (10,2%).



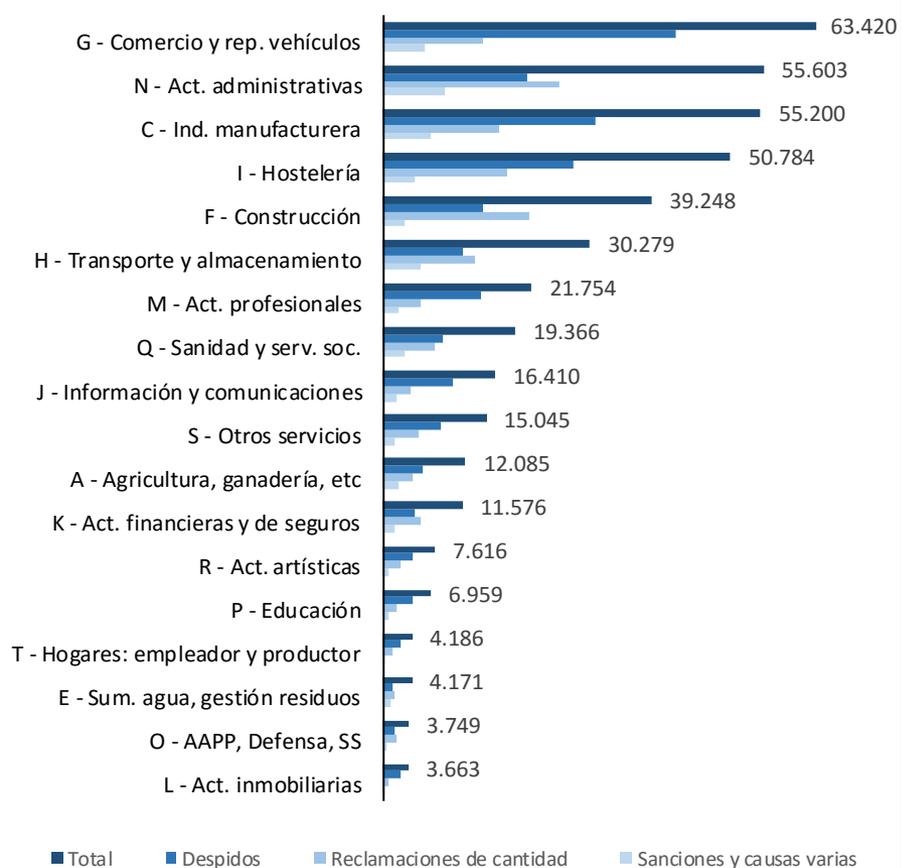
Las **cuantías medias** en los despidos y reclamaciones de cantidad **con avenencia**, se situaron en 19.330,3 € y 2.255,0 € respectivamente. Presentan tasas de -0,7% y -8,8% respecto al mismo periodo del año anterior respectivamente.

Por **sección de actividad económica**, se presentan los datos del total de **conciliaciones individuales y su motivación**, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

CONCILIACIONES INDIVIDUALES según sección de actividad económica
(Avance enero - diciembre 2018)

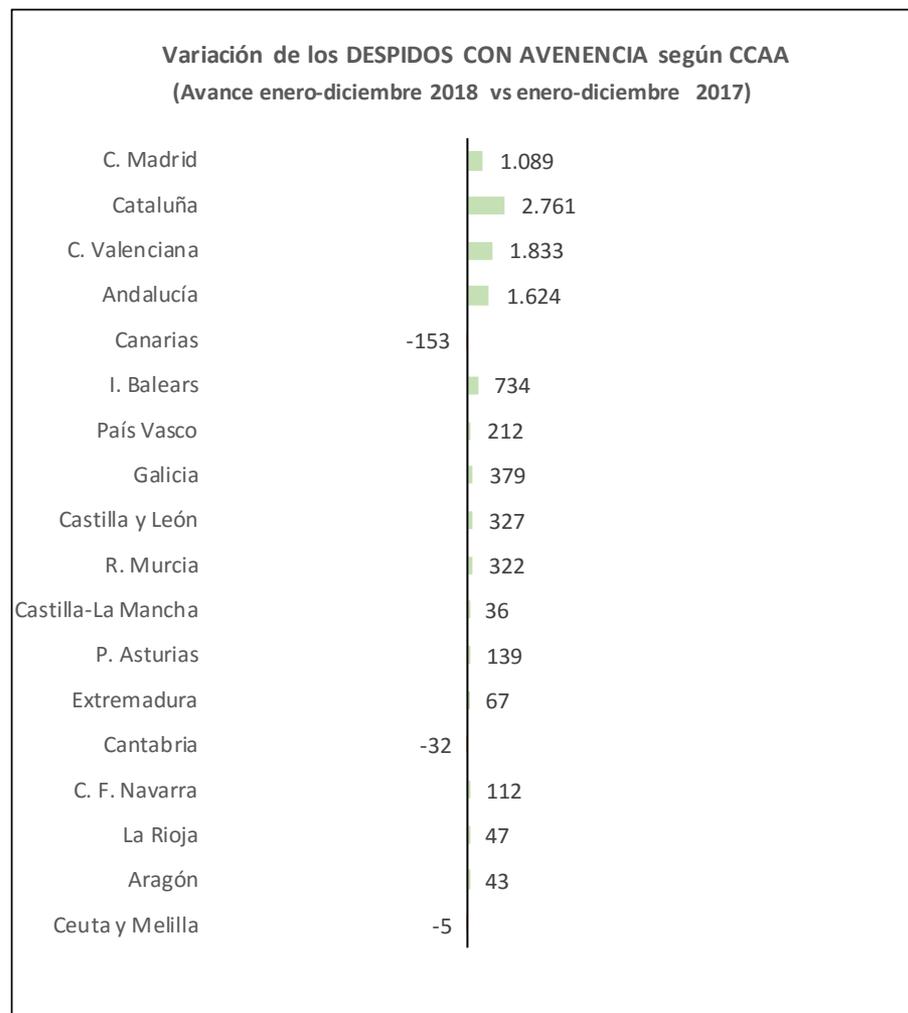
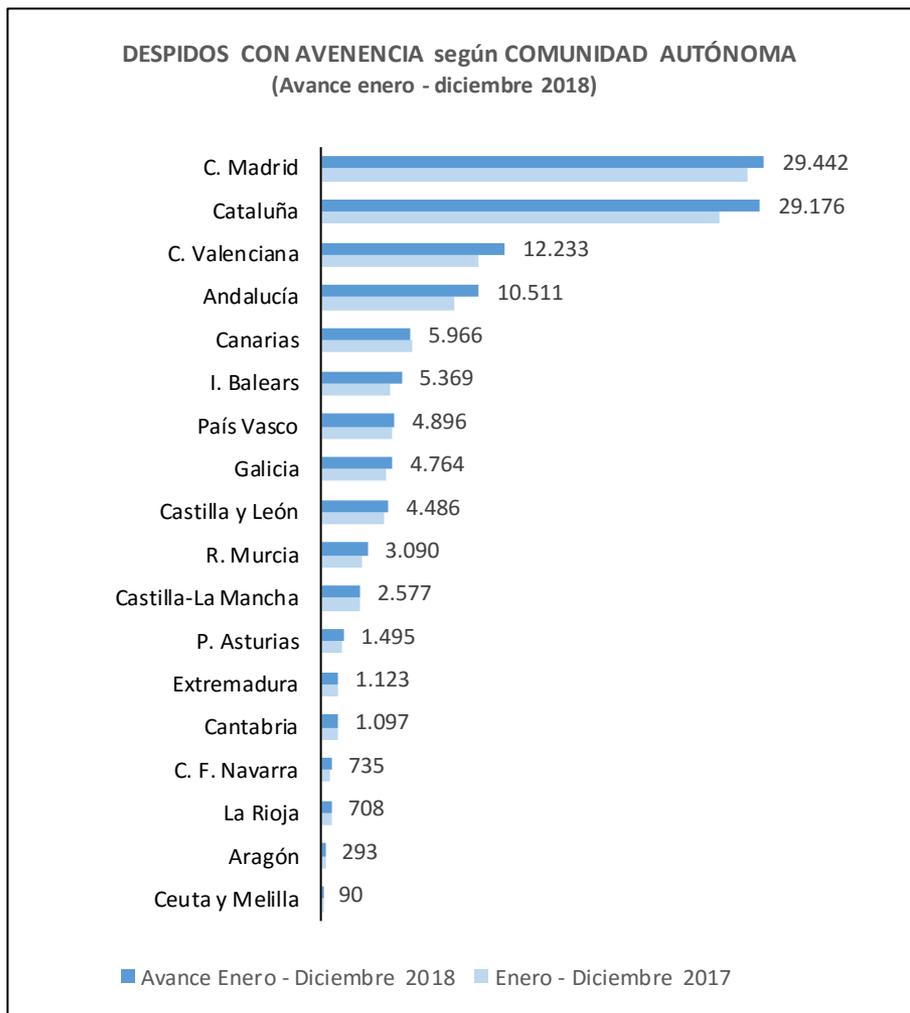


CONCILIACIONES INDIVIDUALES según sección de actividad económica, por MOTIVACIÓN
(Avance enero - diciembre 2018)



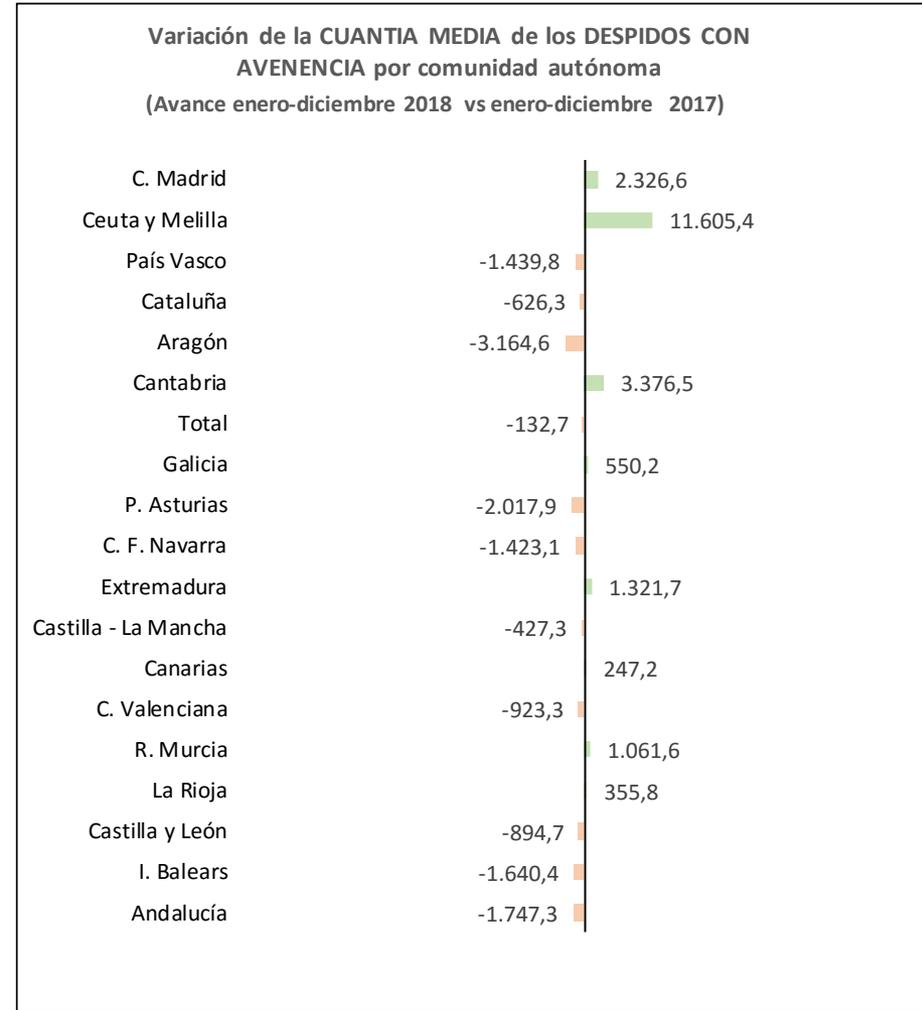
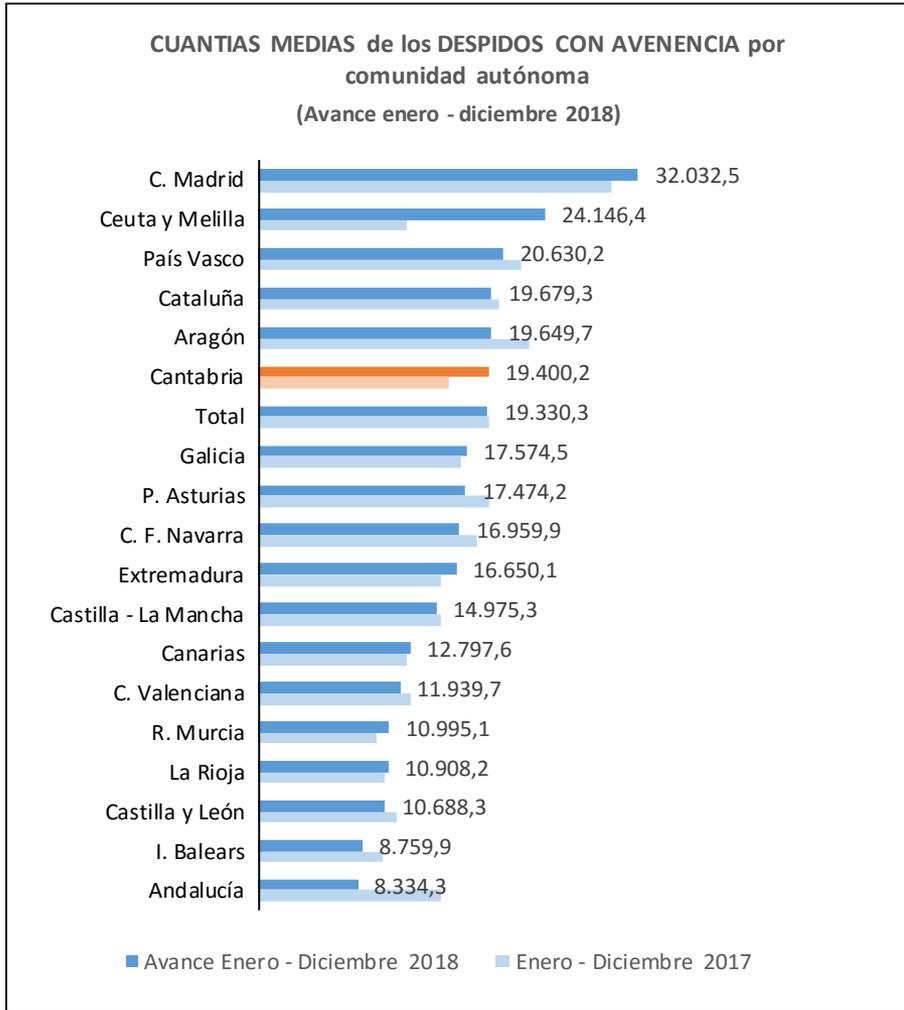
ESTADÍSTICA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN. DATOS ABSOLUTOS (III)

Por **comunidades autónomas**, se presentan los datos del total de **despidos** resueltos **con avenencia**, así como los datos del mismo periodo del año anterior y la variación absoluta de los mismos.



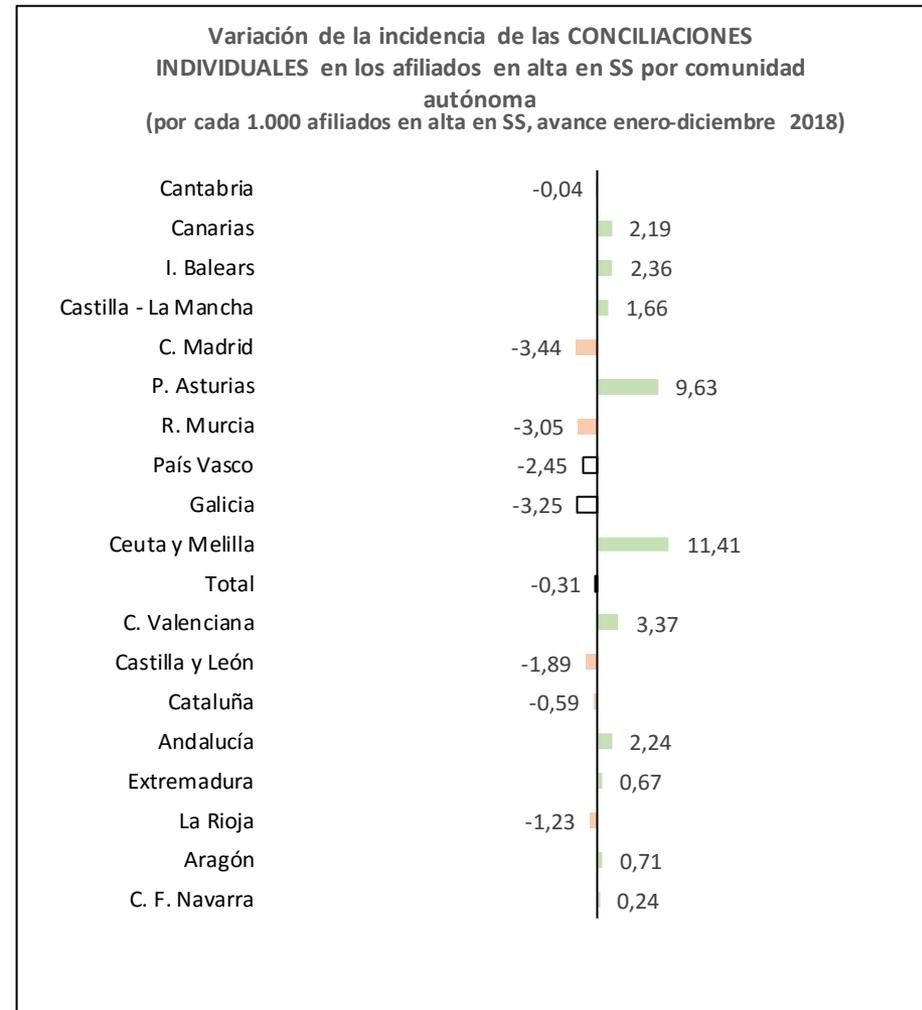
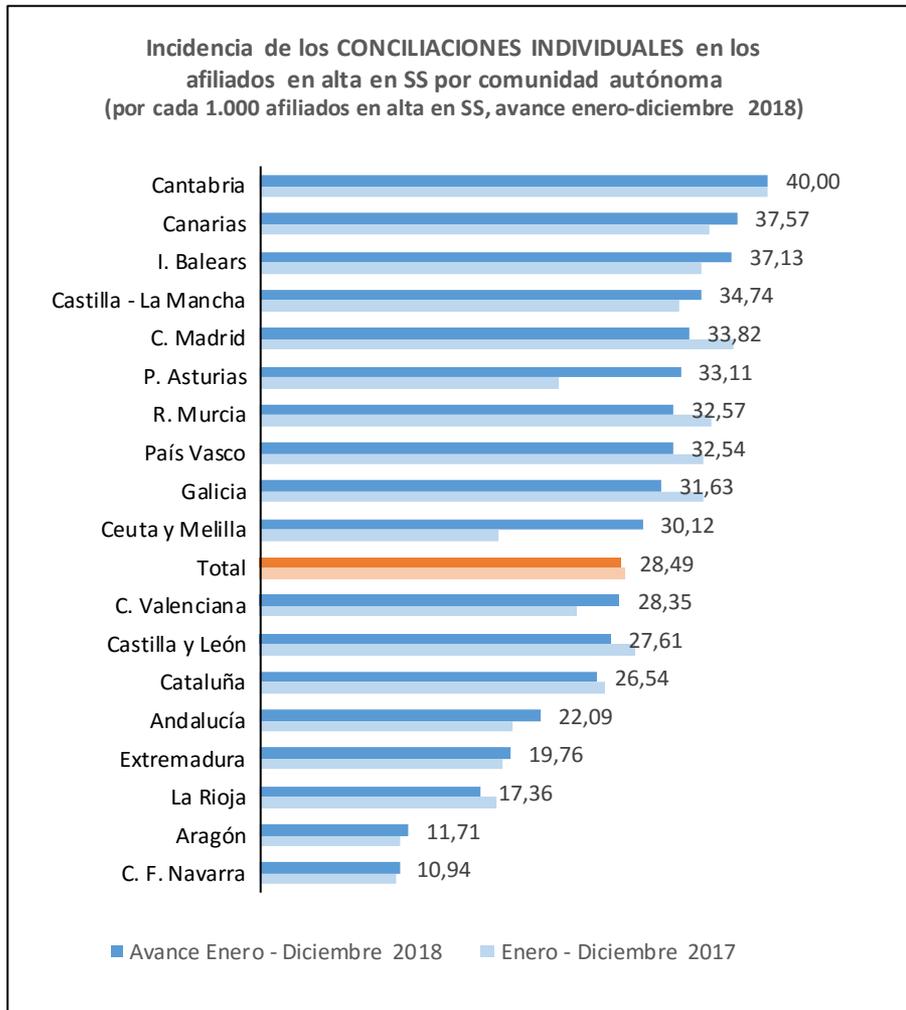
ESTADÍSTICA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN. DATOS ABSOLUTOS (IV)

Por **comunidades autónomas**, se presentan datos de **la cuantía media** acordada en **los despidos con avenencia**. Se muestra la gráfica del dato en mismos periodos de 2017 y 2018, así como la variación absoluta del mismo.



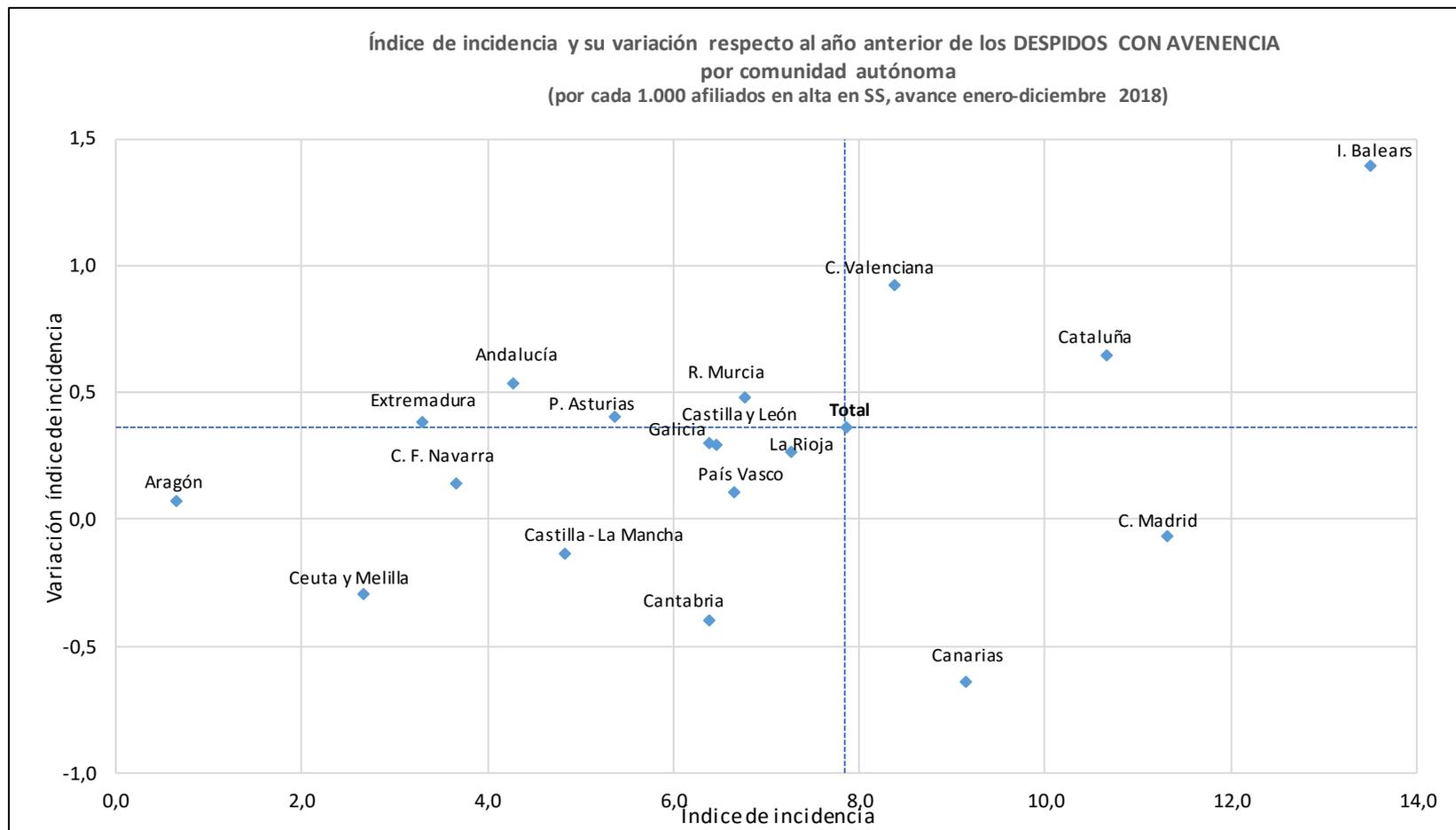
ESTADÍSTICA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN. DATOS RELATIVOS (I)

Por **comunidades autónomas**, se presentan los datos de la incidencia de las **conciliaciones individuales** en los afiliados en alta en SS, así como los datos del mismo periodo del año anterior y la variación absoluta de los mismos.



ESTADÍSTICA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN. DATOS RELATIVOS (II)

Por **CCAA**, se presentan los índices de incidencia de los **despidos con avenencia** en el número de trabajadores afectados por cada 1.000 afiliados en alta en SS. Se completa la información con la variación absoluta del índice de incidencia sobre los mismos datos del año anterior.



En el mes de diciembre de 2018 se resolvieron un total de 29.973 conciliaciones individuales, 8.830 (29,5%) con avenencia.

De estas conciliaciones resueltas con avenencia:

- Los despidos fueron 7.727, un 53,5% del total de despidos.
- Las reclamaciones de cantidad con avenencia fueron 864, lo que supone un 7,3% del total de las mismas.
- Las sanciones y causas varias resueltas con avenencia fueron 239, un 6,4% del total de las mismas.